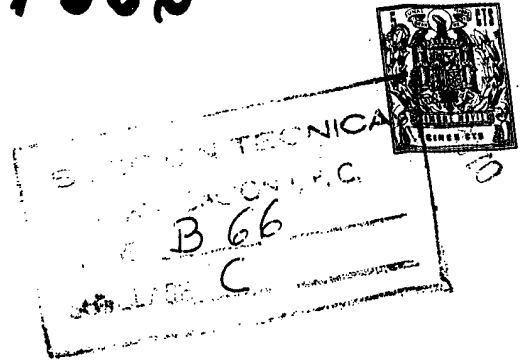


157506



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de INDUSTRIAS GALARZA, S.A. entidad española, establecida en BILBAO, C/ Escurce, 55, cuyo Modelo se refiere a:

"CARRO PORTACONDUCTORES ELECTRICO".

.-----oOo-----.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El modelo se refiere, conforme su enunciado indica a un carro destinado a suspender conductores eléctricos y permitir el desplazamiento de estos en determinadas condiciones.

5

Este tipo de carros tiene la misión de que son varios los que se usan, y de ellos pende una manguera de conductores eléctricos que alimentan de -- energía eléctrica a elementos móviles como pueden ser grúas o polipastos.

10

Estos conductores, son arrastrados por di-



5 chos elementos, pero quedan suspendidos de los -  
citados carros, de suerte que el conductor, que-  
da por decirlo así plegado, después de una serie  
de ondulaciones, pero siempre pendiente de los ci-  
tados carros.

En el presente modelo destacan las si-  
guientes características:

- Corre por un elemento tubular.
- 10 - Puede adaptarse perfectamente en curvas  
ya que oscila penduleando del elemento  
guía tubular.
- Dispone de un elemento a modo de horqui-  
15 lla doble, que lleva cuatro roldanas -  
ruedas que dan seguridad en los despla-  
zamientos.

Una vez se haya comprendido con mayor cla-  
ridad el conjunto del Modelo, otros detalles y carac-  
terísticas del mismo, se irán poniendo de manifies-  
to en el transcurso de la descripción que se da a  
20 continuación, en la que se exponen los detalles --  
más particulares del modelo, como, asimismo, de los  
medios que para su puesta en práctica pueden emplear-  
se. Estos detalles se dan a título de ejemplo, ha-  
ciendo referencia a un caso posible de realización  
25 práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exac-  
tamente, a los detalles que aquí se exponen, debien-  
do ser considerada, por tanto, esta descripción, -  
desde un punto de vista ilustrativo y sin limita-  
ciones de ninguna clase.

30 Una idea más amplia de la invención, la



proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

La figura 1ª es una vista de un carro en sección transversal.

La figura 2ª es una vista lateral del conjunto.

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indica el elemento tubular o carril por donde se desplaza el carro. Sobre este carril se apoyan por la parte superior los juegos de ruedad -2- de apoyo del carro. El nº -3- señala los tornillos de fijación del sistema de ruedas, para desmontar el carro, se usarán precisamente estos tornillos y al desprender dos de las ruedas, las dos del mismo lado, se puede desmontar el carro.

El nº -4- indica el bastidor en forma de doble horquilla que abraza por dos brazos el carril -1-, y siendo precisamente estos brazos los que lle-



van las ruedas en su parte terminal.

5 El nº -5- es el soporte de ruedas en forma de horquilla, parte de una base, que por la cara inferior recibe un elemento elástico que actúa como de almohadilla (puede ser una pieza de goma) precisamente esta interposición impide dañar a la manguera.

10 El nº 6- es el tornillo de fijación de la manguera -8- entre la pieza -9- que tiene la superficie curvada de manera que no permita un quiebro brusco de la manguera y la pieza -7- de material elástico (por ejemplo goma o similar), que sirve de apoyo de la manguera eléctrica a fin de que por la fijación no sufra daño alguno.

15 El nº -9- indica el apoyo inferior de la manguera, evita cualquier doblez brusco de la misma, y constituye realmente el soporte de la manguera.

El nº -10- señala los toques de goma o similar, que hace de amortiguador de unos carros junto a otros.

20 Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25 Este detalle de economía adquiere gran importancia se se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el

30



objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5                   Se reitera, que en el objeto que constituye el actual modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

10

NOTA

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

15

REIVINDICACIONES

1ª.-Carro portaconductores eléctricos.- que está formado por una base desde la que se proyectan dos pares de brazos, a modo de horquillas - cada uno de cuyos brazos comporta en sus extremos libres sendas ruedas que toman directamente apoyo sobre un carril o guía de sección cilíndrico tubular permitiendo el deslizamiento de dicho carro a lo largo de dicho carril.

20

2ª.- Carro portaconductores eléctricos, caracterizado porque la base del carro a que se refiere la nota 1ª, presenta calados para recibir pasantes que suspenden una pieza semicircular que a su vez soporta el cable de conducción eléctrica, estando dispuesto entre el plano inferior de dicha base

25

30



018 JUN 64

y dicho cable una placa elástica y entre la parte inferior del cable y la pieza curvada que lo soporta un almohadillado igualmente elástico.

3ª.- "CARRO PORTACONDUCTORES ELECTRICOS".

5

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y dibujos que la ilustran.

Madrid, 9 de Abril de 1970

E. GONZALEZ YACAS  
P.R.

Figura 1ª

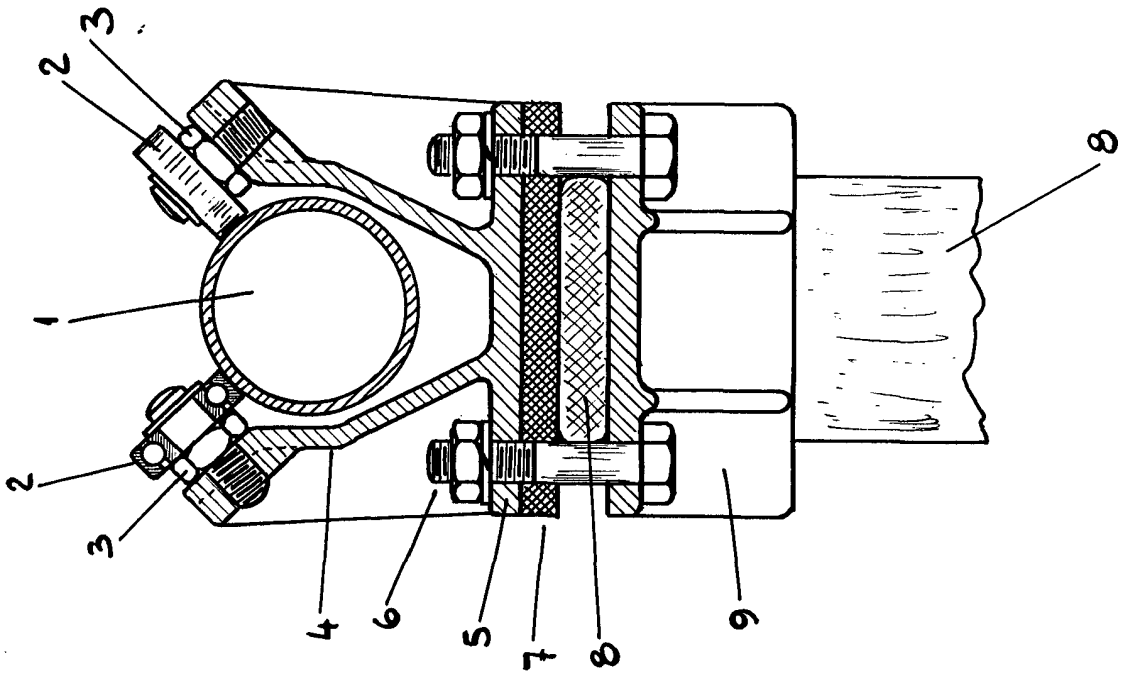
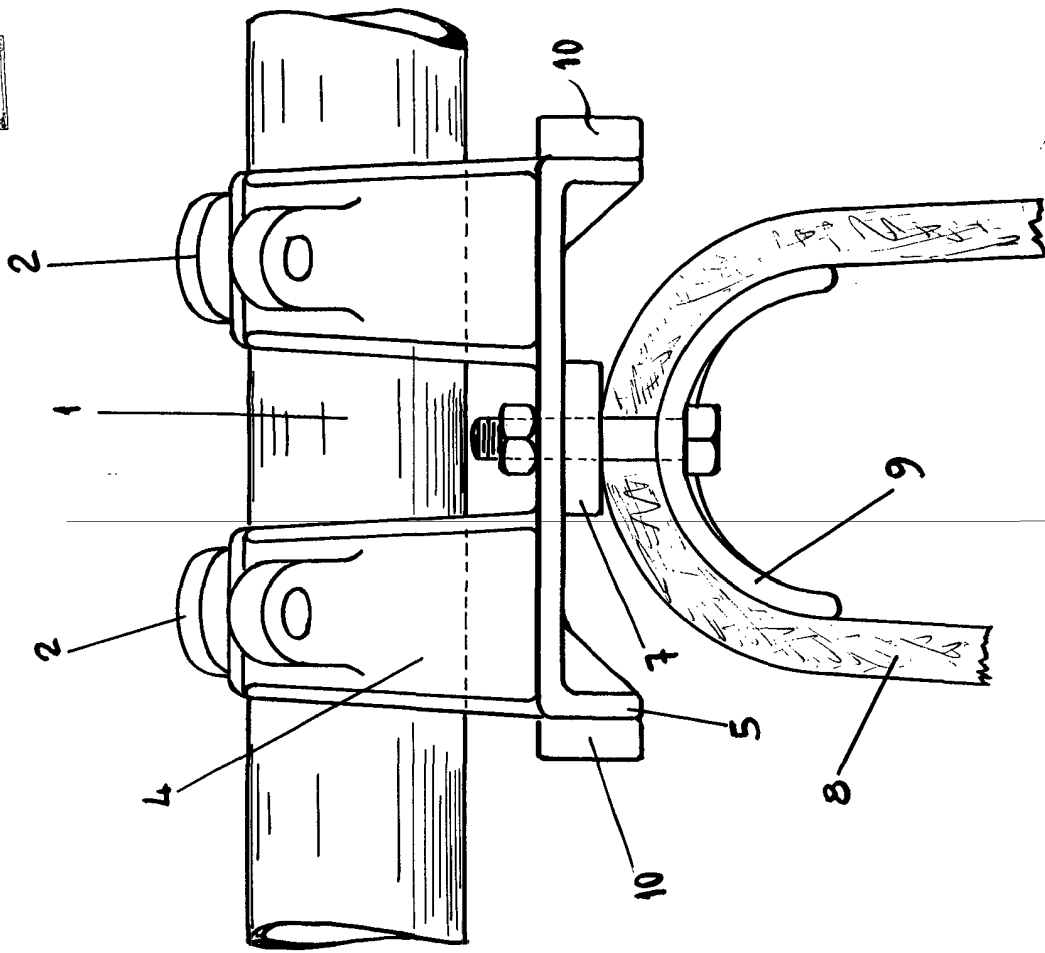


Figura 2ª



MADRID 9 ABRIL 1970